

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 15 de Junio de 1912

Número 240

EL VICIO REGLAMENTADO

La tolerancia que el Gobierno venía teniendo con el juego hizo que esta plaga social se extendiese considerablemente con todo el inevitable cortejo de crímenes, suicidios y desgracias. Se llegó a jugar descaradamente a la vista de las autoridades, y unas por complacencia punible, y otras por negligencia inexcusable, dejaron hacer cuanto venía en ganas a tahures y empresas. El escándalo fué tal, que aun aquellos que menos se asustan de lo que signifique infringir las leyes se vieron en el caso de llamar la atención del Gobierno y se dieron órdenes terminantes para que se prohibiera en absoluto.

Aunque tarde y a remolque, el Gobierno cumplió su deber persiguiendo un delito definido y castigado en el Código penal, aunque dando a conocer su opinión de que se reglamentaría el juego y se permitiría con determinadas condiciones.

No tenemos para qué exponer hoy nuestra opinión, aunque adelantamos que por muy reglamentado que esté, no dejará de ser por eso una plaga social, el vicio peor de todos los conocidos, el que mayores desgracias e infortunios ha ocasionado y seguirá ocasionando; pero temblamos ante el anuncio de que este Gobierno va a emprender su reglamentación, porque en todo cuanto ha puesto sus manos el señor Canalejas lo ha desquiciado y desorganizado.

Díganlo si no la sustitución de los consumos, que además de hacer imposible la vida por los nuevos impuestos, ha desorganizado las haciendas municipales; el servicio militar obligatorio que ha ocasionado las escenas desconsoladoras para nuestra raza de tanto mozo como ha tenido que ser declarado inútil; y ahora las mancomunidades, cuyo proyecto a nadie satisface, porque empeñarse en reorganizar los organismos locales sin empezar por los municipios, es como querer empezar un edificio por el primer piso y no por los cimientos.

Ya lo saben nuestros lectores, se va a reglamentar el juego, se podrá jugar, podrán los aficionados distraer sus ocios en el tapete verde, seguirán perdiéndose muchas fortunas; pero aquellos que por culpa de alguno de sus deudos lleguen a verse en la miseria, después de haber gozado de la abundancia, no podrán quejarse, habrá sido guardando todas las reglas del arte, y eso será siempre un consuelo dentro de la desgracia.

EN SERIO

LA TURPILOQUIA

No se asuste el lector; no crea que es el título de un establecimiento de bebidas o el de una sociedad a estilo de la que capitanea-

ba Garnier, no; es una combinación de dos palabras latinas hecha por algún dómine timorato, o algún canónigo fervoroso, que deseando sintetizar en un solo vocablo todo un estado de ayección moral las reunió y expresó ese defecto que tanto predomina hoy: el lenguaje soez inculto y bajo, que habiéndose engendrado en la taberna, ha invadido el café, desde donde se ha encumbrado y tomado por asalto los casinos, logrando anidar en las bocas de personas que se tienen por ilustradas y educadas, cuando en realidad lo que manifiesta con un lenguaje tan ruin es que son carromateros disfrazados de señoritos, o unos señoritos en quienes han ingertado el vocabulario de la literatura, picaresca, rufianesca y carcelaria.

La turpiloquia palabreja que he leído por primera vez en *La Correspondencia* significa el lenguaje torpe, inmoral y rebajante, indica un estado ético incompatible con toda persona medianamente ilustrada, una ausencia de moralidad que pugna con lo que debe ser el caballero; pero apesar de ello no pocos le manejan con frecuencia, y no se recatan en intercalarle entre una conversación amena y honesta, aunque sean incompatibles la literatura con la blasfemia y la charla de bajo vuelo con la culta y recatada, de señoritos que blasonan de haber leído los clásicos y haber pisado las aulas.

Y tantos prosélitos ha conseguido el tal lenguaje, que políticos de gran relieve le usan con tanta soltura, que no parece sino que han recibido lecciones en algún bodegón, figón o posada frecuentados por «Guzmán de Alfarache» o el «Lazarillo del Tormes».

¡Ah! y menos mal si ellos pudieran reconocer para su lenguaje un abolengo tan distinguido; pero lo peor es, que es de ayer, sus orígenes no se extienden más allá de los chisperos, únicos abuelos que puede reconocer la turpiloquia, y no por filiación directa, porque estos honrados hijos del pueblo no maldijeron de Dios y de sus santos, como maldicen hoy los descendientes de la hampa, de la golfería, de la carcoma social, de las sombras como llamaba Cicerón, a los que en estos tiempos llamo Niebebe exhombres sino *per accidens*.

Contra este vicio se están formando ligas que le atajen, sociedades que saneen el lenguaje, que le purifiquen y le limpien, ya no de defectos gramaticales, sino de obscenidades que le corrompen, le envilecen y le arrastran, hasta convertir el idioma de Cervantes en el de un escorpión, vibora o basilisco desenfrenado.

Estas líneas tienden a que todo el mundo sepa que por los cuatro puntos cardinales de España se protesta de la turpiloquia, y que nosotros, los que vivimos en la Alcarria, siguiendo las huellas del actual alcalde, que tiene ordenado en grandes rótulos que no permite la blasfemia, debemos protestar y hacer porque en las sociedades que frecuentamos se prohíba el lenguaje que embrutece y envilece, haciendo que se olvide el rotundo y armonioso y ductil de Rivadeneira y Solís.

La rebelión cubana

Pensar que en el siglo xx, en pleno siglo del progreso, cuando ya han pasado muchos años sobre la tumba donde los hombres han enterrado convencionalismos y preocupaciones odiosas, puede surgir una lucha de razas que tenga los orígenes que tiene lo que se está desarrollando en Cuba, es cosa que indigna.

Es preciso leer los diarios que llegan de la capital de la isla que fué nuestra, para comprender hasta qué extremo está justificado el levantamiento de los negros. Se lle-

ga a tal punto de apasionamiento contra ellos, a tal ceguera, que se bendice y se clama por la intervención yankee. *El Día*, un importante periódico canta un himno a la ley Platt, esa traba vergonzosa, esa falsa llave que los norteamericanos tienen para entrar en la joven república. «Que bondadosos son—exclama arrebatado—estos yankees, que teniendo en su mano una espada de dos filos, solo la manejan por aquel que no nos daña. ¡Cuanto tenemos que agradecerles!

El Mundo, otro diario de no menos importancia, tras una colección de injurias contra los negros, dice: «Cuando las bayonetas cubanas no puedan exterminar a los negros, vendrán las bayonetas yankees». El exterminio de la raza de color es el grito que predomina en esta contienda.

Exterminio justificado sin duda, por una porción de motivos; justificado porque esos desdichados hombres han pasado siglos enteros haciendo oficios de bestia, bajo los látigos de los blancos, justificado, porque la isla les debe en una gran parte su libertad, porque ellos vertieron abundantemente su sangre y pusieron su piel negra delante de nuestros fusiles, y dieron soldados a millares y generales en buen número a la revolución que terminó con la liberación de la isla; el exterminio en fin, porque estos hombres, que debieran haberse ganado la consideración de los Gobiernos de aquella isla independenciada, tuvieron la enorme osadía, la tremenda audacia de pedir, sencillamente, que se les reservasen los mismos derechos civiles y políticos que a sus hermanos los blancos, y que la Justicia no mirase el color de la piel sino la transparencia de la verdad, y que esa igualdad de derechos hermosamente conquistada para todos los hombres por revoluciones cruentas y por revoluciones filosóficas, fuese para con ellos una realidad.

Y por todo este asombroso conjunto de crímenes, por estas exigencias sin ejemplo, los periódicos piden así, claramente, la matanza de negros, un huracán de balas o una acometida de bayonetas que los barran de la faz de la isla, sin que observen lo que hay de incivil, de monstruoso, de bárbaro anacronismo en esa ciega ansia exterminadora que estos días, emborrachó en la Habana al tropel que persiguió, que cazó a los negros a tiros y a cuchilladas, a negros pacíficos, sorprendidos por la furia ajena en el inofensivo transcurrir de su vida.

De todo lo que hemos leído estos días respecto a este desdichado asunto, la nota de más justeza y de más sensatez, la da una extensa carta de la viuda del general Bandera, en la que trata de hacer comprender todo lo que hay de borrachera, de odios en esta actitud de los periódicos y del Gobierno, y enumera los méritos que los negros pueden presentar ante la acción cubana, como un pagaré que no ha sido satisfecho.

La intervención yankee es un peligro inmediato, pero la responsabilidad de lo que ocurra pesará siempre sobre los gobiernos cubanos, no sobre los negros. La injusta ley Marina que arrincona a los hombres de color, negándoles todo derecho político, las vejaciones a que se les somete en todo terreno, han provado esta actitud, y es grotesco pretender reducirlos con el grito de «¡que vienen los yankees!» El general rebelde ha contestado bien: «¡Que vengan, peor no hemos de estar!»

Es sabido que no puede prescindirse de ciertas preferencias, de ciertos privilegios con que se adornan las razas conquistadoras; es sabido que en todos estos fenómenos hay algo de fatal, de la ineludible ley de selección; pero ya es para las pobres razas inferiores, bastante dura esa ley de la Naturaleza, para que los hombres la extremen con crueldades y con injusticias inútiles.

En nuestra condición de hermanos, de consanguíneos de los hombres que gobier-

nan la hermosa isla, la difícil situación que puede crearles este problema y el mal camino por donde se lleva, nos tiene que con-doler profundamente.

Sección literaria

La incontinencia

Cazaba cierto día la zorra cautelosa, en la dulce y amable compañía de otra joven raposa, que atrapaba, merced a sus lecciones, pollos, gallos, conejos y pichones. Más la tarde del cuento corrieron con fatiga y sentimiento, todo el monte y el prado sin hallar un peludo ni un alado. Sintiendo ya del hambres los horrores columbran una choza de pastores. —Hija—dice la anciana— la precaución no es vana; aguarda aquí un instante mientras voy agachada hacia adelante a mirar si en el chozo ha quedado algún mozo; sino quizás nos brinde la fortuna ocasión oportuna de arrimar el hocico a algún cordero tiernecito y rico de esos que el pastor deja porque no pueden ir tras de la oveja. Así dice, y se acerca examina la cerca, la choza donde viven los pastores y los alrededores... —¡Nada! ¡Ni un alma! ¡Bien!—Hace una seña. Se acerca la raposa más pequeña, y juntas huelen, miran, saltan la cerca; pero al fin suspiran desalentadamente: encuentran... la majada solamente! —¡Tener que renunciar toda esperanza de regalar nuestra vacía panza!... Cuando así se doña la vieja redomada, la joven lanza un grito de alegría. —¡Mire!... —dice a la otra alborozada, mostrándole la carne reluciente que está sobre unas piedras.—¡Ah, del diente! Acérranse al instante preparado el trinchanté. La vieja recelosa, huele, mira... y a pesar de su hambre, se retira sin probar la tajada. La joven admirada se dispone a comer: —¡Quita! ¡Inocente! —grita la vieja— ¡No seas imprudente!... Cuando así la abandona el pastor, yo me escamo; que no es de tal respeto mi persona, que me ponga la mesa como al amo. ¡No la probaré yo! —¡Qué tontería! Pero en fin yo celebro su manía, y sola comeré; pues no recelo, por más que miro y huelo que haya trampa ni engaño: sacaré mi barriga de mal año. Se abalanza, se atraca; pero en el mismo instante terrible en el estómago la ataca un dolor tan punzante que se siente morir. —¡Lo ves, cultada? —dice la vieja— ¡Estaba envenenada! No siguiendo del viejo el prudente consejo muchos pierden la vida por una continencia suicida.

Eugenio Gómez y Rojas.

UNA IDEA ACERTADA

Parece ser que el Ayuntamiento piensa llevar a los nuevos locales las dos regencias: niños y niñas dotándolas de material nuevo y de todos los grados que la moderna Pedagogía recomienda deben tener estos centros seminarios o planteles de la juventud magisterial.

La idea nos parece acertadísima, porque

si bien es cierto que todas las escuelas deben estar instaladas en buenos locales y con perfecto material mucho más debe atenderse porque reúnan estos requisitos las escuelas matrices, las escuelas por decirlo así modelos las regencias en una palabra.

Y además de acertada honra al iniciador hasta el punto de que si hubiese quien no la patrocinase demostraría no tener orientaciones marcadamente educativas y culturales, porque si lo que hace falta en España es Maestros, a juicios de múltiples escritores, lo primero será crear centros donde esos maestros puedan adquirir los indispensables conocimientos prácticos, y no creemos, lógicamente pensamos, que puedan adquirirse en zaquizamis y con material de los tiempos de Montesinos.

Vaya un aplauso, pues, para el iniciador o iniciadores, que según se nos dice son los señores maestros Diges y Gonzalo Cobos.

Falta de caracteres

Decía D. Francisco Romero Robledo que la decadencia de un pueblo tenía dos síntomas: el preclarísimo de los intereses materiales y la falta de caracteres.

Y por lo menos, lo segundo se da como carácter indiscutible en la España decadente de hoy.

No creo que tomara la palabra *carácter*, en un sentido puramente político, sino que incluiría en ella a todos los hombres que distinguiéndose en otras esferas de la actividad humana, la artística, la científica, etc., etc., influyan de manera poderosa sobre sus contemporáneos con la fuerza que los da su superioridad intelectual, cultural o moral.

En España, hoy día, en la generación que está en la plenitud de la vida, escasean las grandes figuras: no en la política tan solo, sino en todos los demás órdenes.

Todos hemos oído mil veces a los viejos recordar con nostalgia, tiempos pasados. Y dicen: ¡Ah! ¡Si tuviéramos ahora un Prim!... ¡Si no se hubiera muerto Cánovas del Castillo!...

Y llevan razón en sus lamentaciones.

Para buscar grandes cerebros o grandes voluntades no tenemos que retroceder a nuestro siglo de oro. ¡Edad dichosa y siglos dichosos aquellos!... Nos basta comparar los hombres actuales con los de la generación anterior, para echar de ver su inferioridad e insignificancia.

Se lamentaba, hace algún tiempo, mi admirado compañero Alberto de Segovia, de que no contaba el partido conservador con una intelectualidad nutrida y brillante. Pero yo pregunto: ¿Cuenta con ella acaso algún partido? Nunca como ahora se ha visto una escasez tal de talentos y de espíritus superiores. Un observador extranjero que leyera nuestros periódicos, adquiriría el convencimiento de que nos hallamos en un periodo de efervescencia y de plétora intelectual. Los elementos no conservadores tienen prurito de engrandecer a los suyos, tributándole toda clase de adjetivos y de ditirambos. Y así se da el caso de que hagan de un escritor tan mediocre como Dicenta, un ilustre dramaturgo, de un orador tan cursi y tan ridículo como Albornoz un tribuno grandilocuente o de una señora como Violeta una sonista prodigiosa. Pero todos estamos en el secreto y sabemos que eso responde a la naturaleza humana, que propende a la lisonja, y de la constitución y funcionamiento actual de la Prensa, convertida casi en Sociedad de bombos mutuos.

En el campo literario, por ejemplo. Hablan algunos, que por su optimismo exagerado dejan atrás a Pangloss, de un renacimiento en la literatura española, que hace presagiar un nuevo siglo de oro, que ven alborear con resplandores de gloria. Pues bien: yo quisiera que me dijeran esos señores que poeta actual se puede hombrar con

Zorrilla ó con Campoamor, que, según parece, al fin va á tener un monumento en las umbrías alamedas del Retiro ó que novelista puede compararse con aquellos dos españolismos escritores que se llamaron Pereda y Harón, cuyas obras todos hemos leído con deleite, y en cuyas páginas bebimos nuestras primeras emociones artísticas. Y esos señores, con la mano puesta en el corazón, tendrán que reconocer que no hay ningún hombre que se pueda poner á la altura de esos que he citado y á los que pudiera añadir muchísimos más: Bécquer, Núñez de Arce, Valera...

No hablemos de la política. Aquí la decadencia es manifiesta. Si el partido liberal está como está es porque D. Práxedes M. Sagasta murió y nadie recogió su herencia. Pálido es esto todavía comparado con lo que ocurre en el republicanism. Sus prohombres de hogaño son caricaturas, remedos grotescos, de los prohombres de antaño. Azcarate caricatura de Salmerón. D. Melquiades caricatura de Castelar. ¿Quién posee hoy el talento de aquél hombre insigne que se llamó Pi y Margall? ¿Quién tiene los arrestos y la austeridad del revolucionario Ruiz Zorrilla?

En esta carencia absoluta de grandes, hombres, de esos que se perpetúan á través de los siglos y dejan en la historia huella profunda é imborrable, nos cabe a los Conservadores la honra de tener al frente de nuestro partido la gran figura de D. Antonio Maura, cuyos méritos excepcionales le hacen ser digno sucesor de aquel hombre público inolvidable al que España nunca llorará bastante y que es la gran figura del siglo XIX: Cánovas del Castillo.

Cuando pasen años y años, y de todo lo actual quede únicamente el recuerdo impreciso de las cosas que fueron, siendo el tiempo transcurrido como un cedazo que solo haya dejado pasar lo que haya merecido, y las falsas reputaciones y los mentidos prestigios se derrumben para que solo se destaquen los verdaderos e indiscutibles caracteres, la Historia no hará mención más que de tres nombres, de todos los que descuellan en el siglo que vivimos: D. Antonio Maura que a la labor *pro Patria* aportó su sangre y su vida; D. Andrés Manjón, que en un rincón provinciano, calladamente hace buenos patriotas y hombres honrados, y el malogrado D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que al conjuro de su pluma ha resucitado todo un mundo de grandezas muertas.

M. Fernández Almagro.

CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio particular)



El sastré fantasía, cuya voga se trata de llevar a todas partes, desde que ha tomado la forma juvenil y seductora de un corpiño

con basquiña corta y coquetona, se confecciona en *charmense*, ondulante, en raso de lana y seda, y sobre todo en tafetán cambiante.

Pero es preciso distinguir entre el tafetán *glacé*, compuesto de un tono vivo combinado con el blanco con otro claro; el tafetán cambiante doble y triple, y el tafetán camaleón que da un ambiente doble y triple. A estas variedades hay que añadir los tafetanes cambiante pekín, damascado, chino, moaré, etc., los cuales contribuyen a dar una idea de los infinitos recursos de este género de tejidos.

Si al valor decorativo propio de esta clase de tejidos, agregamos el de los bullonados, fruncidos, suches y volantes con que generalmente se adornan los trajes de tafetán, obtendremos un conjunto vistoso y además halagüeño a la vista.

A las toilette de tarde se reserva el crespón, adoptado con impresionable unanimidad por todos los modistos. Difiere del antiguo por su textura más fina y menuda que la del crespón de china. Lo hay todo de seda, todo de lana y de lana y seda, pero en todos los casos es muy ligero y a veces su tejido es tan flojo que le hace casi transparente y de cualidad que no se ve aventajada por la de muselina de seda, a la que puede sustituir.

Para los días caniculares se preparan tejidos de algodón que dan una idea de los progresos alcanzados por la industria textil por la idea de imitar los tejidos de primeras materias mucho más costosas. Gracias al genio de nuestros fabricantes de tejidos, tendremos a precios muy asequibles, otomanes, crespones, *agaries*, *cánovas*, y una novedad que ha de obtener gran éxito: la *piel de Suecia*, un tejido que posee la flexibilidad de la piel de guante, y que lava admirablemente.

Pero si las modas que tanto gustaron en su juventud a nuestras abuelas continúan imponiéndose, las sedas de efectos cassantes ocuparán un sitio muy preferente en el ropero de toda elegante.

Hoy por hoy pueden señalarse muchos y bonitos *retronsis*, ensayos de *parniers*, que evocan los más lejanos y graciosos días de elegancia, como igualmente que las preferencias del momento se inclinan hacia los tejidos brochados, damascados, brocatelados y estampados, lo que significa que caminamos en pos de la simplicación de los adornos.

Sabina de Beaucourt.

DE SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido doña Esperanza Soto, esposa de nuestro querido amigo don Julián Paz García.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad donde los señores de Paz gozan de generales simpatías.

Reciba nuestro sentido pésame, por la terrible desgracia que le aflige.

—En esta población se encuentran desde hace unos días con los señores de Llandera, las señoritas de Urquijo.

—Felicitamos por su santo que celebraron anteaer a las señoras de la Riva, Broto y Perogordo, señorita de Susanna y señores Boixareu, Ayuso, Molero, Vicente, del Vado, Carrasco, Núñez, Romero, Villalón, Vazquez, Sánchez, Vidal y Casado.

—Pasando unos días con los señores de Zabía se encuentran sus hermanos señores de Laguna.

—El primer teniente de Ingenieros don Pío Fernández Mulero, se halla en Saiananca dirigiendo la instalación de una estación telefónica.

—Hoy celebra «sus días» el Ingeniero de Obras públicas D. Landelino Crespo. Muchas felicidades.

—El domingo pasó el día en esta población el diputado a Cortes por Pastrana don Manuel Brocas.

—Desearemos el pronto restablecimiento de la bella señorita Pilar La Iglesia, que se encuentra enferma a consecuencia de una caída.

—Ha salido para Barcelona el coronel director de esta Academia de Ingenieros don Pedro Vives.

—Acompañamos en su sentimiento al abogado D. Pedro L. Palacios por la muerte de su hermana, ocurrida en Madrid.

—Ha regresado de Barcelona con su familia el inspector jubilado de Montes don Juan Guillelmi.

—Se encuentra enferma la distinguida esposa del doctor D. Eduardo del Río. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Pasando unos días con D. Mariano Pérez Pardo se encuentra en Aranzueque el presidente de esta Diputación D. Juan Zabía.

—Hoy, se ha celebrado en el Casino el banquete con que a D. Leopoldo L. Infantes ex-presidente de esta Audiencia, le obsequiaban sus numerosos amigos.

—Se encuentra pasando unos días en esta la señora viuda del general Bermúdez Reina.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora madre del comandante de Ingenieros Sr. Mexia.

—De Mahon ha regresado después de pasar allí una larga temporada el capitán de Caballería y profesor de este Colegio de Huérfanos D. Ramón Ciria.

—Para Toledo ha salido el director de *La Región* D. Miguel Solano.

—El jueves celebró su cumpleaños la señorita Teresa Prieto: A las muchas felicitaciones que recibiera ese día, una la nuestra.

—En Zaragoza ha dejado de existir la señora Doña María Concepción Felez de la Pardina, madre política del Profesor de este Instituto D. Ramiro Ros Ráfales.

—Con tan triste motivo, testimoniamos a dicho señor y familia nuestro muy sentido pésame.

Espectáculos

Teatro principal

NEW-CLUB

Esta Sociedad tiene que añadir uno más, a la serie de éxitos que viene obteniendo desde su fundación con la representación que en la noche del miércoles, hizo de la comedia en tres actos *Jimmy Samson* adaptada al castellano por José Ignacio de Alberti.

Jimmy Samson es un presidiario por crimen, a quien se le considera también autor de un célebre robo cometido en una importante casa de Banca, pero por influencias es libertado y su libertador le confía uno de los más importantes cargos de su casa.

Fuera del presidio *Samson* quiere olvidar su vida pasada y se convierte en persona honrada, guiando por el mismo camino a otros compañeros de correccional a quienes por su recomendación coloca en la misma casa donde él se encuentra.

Allí reconoce a *Miss Rosa Fay* a quien salvó su vida, cometiendo el crimen por el que se le acusó. Bien pronto dió a conocer a esta su cariño, viéndole correspondido.

Un robo cometido por un sobrino del dueño de la casa hizo que el «detective» pusiera en guardia al referido dueño, pero sus sospechas quedaron sin efecto cuando se esclareció el hecho.

La casualidad hizo que *Ketty* niña de pocos años quedara cerrada en una caja de caudales, corriera *Samson* guiado por noble idea, a salvarla, para lo cual tiene que valerse de sus artes especiales para conseguirlo. Esto que fué presenciado por el «detective» y que constituía una prueba a sus sospechas, contrarió de gran modo a *Samson* que se considera vencido e indigno del amor de *Rosa*.

La interpretación de esta obra que el público siguió con gran interés valió muchos aplausos a las Srtas. Enao y Egido y señores Viu, Gorbea, Rojas, Del Rey y Fernández Icharro. Este último se presentaba por primera vez en este escenario y dejó muy buena impresión, pues dió su papel con gran desenvoltura. Las niñas Saó y Sopena, monísimas en sus papillitos, siendo objeto de grandes ovaciones.

Los demás en sus secundarios papeles estuvieron bien, contribuyendo al buen conjunto.

La entrada como siempre, un lleno y el selecto público que concurrió satisfachísimo.

Teatro Cómico

En este Teatro continúa siendo la admiración del público las preciosas películas Pathé habiéndose estrenado últimamente *Un crimen en la corte de Milan* y *El collar de la bailarina*, los dos muy sensacionales y de gran longitud.

En las variedades actuaron *flora Ochoa* que siguió cosechando aplausos por sus bellas conciones y la *Olgarína* que también gusto en sus bailes.

Hoy esta anunciado el estreno de la película *Los mártires de la vida* y alternaran dos atracciones de variedades.

Mañana también habrá función con variado programa.

Salón Castelló

En este lindo teatrillo ha celebrado la Asociación de dependientes de comercio una función teatral, en la que se han puesto en escena tres juguetes cómicos, que han acreditado a los que los escogieron, porque son tres perlas del teatro del siglo diez y nueve.

Na la diremos de las obras: «Parada y Fonda», «Una limosna por Dios!» y «El asistente del coronel» por ser de todos conocidas únicamente tributaremos un «pluso» más, a los muchos que tienen alcanzados, a la Srta. Ortigado y a los señores, Morales, Obispo, Romero,

Berna, Arenal, Gamo, Serrano y Arroyo por la interpretación irreprochable.

Felicitemos a la simpática dependencia comercial, por el gusto exquisito que revela, entreteniéndose con tan amenas veladas, y deseamos que se repitan con alguna frecuencia.

Al terminar bailaron y se divertieron más, si cabe, conservándose durante la velada un orden propio de la corrección de las concurrentes y educados jóvenes.

Gracias por la invitación.

Tarmin.

Instrucción pública

Ilmo. Sr.: Vistas varias peticiones hechas a esa Dirección general por Maestros de Escuelas pública, para que se definan con toda precisión los derechos que corresponden a los antiguos Auxiliares elevados a la categoría de Maestros por virtud de la conversión de sus auxiliares en Escuelas independientes, singularmente en lo que se refiere al disfrute de casa habitación.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar:

1.º Que en cuanto al sueldo y categoría, los derechos de los referidos Maestros están claramente definidos por el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Febrero, la regla segunda de la Real Orden de 10 de Marzo y el art. 73 del Real decreto de 25 de Agosto, todos tres del año 1911.

2.º En todo lo demás, deben disfrutar de todos los derechos inherentes al cargo de Maestros propietarios de Escuelas sean unitarias o Secciones de Graduadas y, por tanto, entre ellos el de casa habitación que los Ayuntamientos deberán proporcionarles en cumplimiento de la obligación que en este orden les corresponden.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 22 de Mayo de 1912.—Alba.

Sr. Director General de primera enseñanza.

Bibliografía

El Hogar y la Moda

Esta semana, como todas, publica la utilísima revista *El Hogar y la Moda* preciosos figurines de gran novedad, además de notables e interesantes trabajos literarios.

Acompañan al número de la revista los acostumbrados cuadernos de *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, de *Historia de España* y de la preciosa novela *El doctor Rameau*.

Todo ello, como saben nuestros lectores, cuesta dos reales al mes, por lo que *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca cada día alcanza mayor éxito.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de muestra gratis.

Preciosamente editado por la Sociedad General de Publicaciones, se ha puesto a la venta un tomo de poesías originales de don Román de Saavedra, titulado *Las Fronteras*.

Apeles Mestres, en el prólogo que ha escrito para este libro, dice de Román de Saavedra: «Es un idealista sin nebulosidades, porque, a fuer de artista de buena cepa, adora el ideal partiendo de lo real y es al mismo tiempo un realista que ama lo que ve, lo que toca, lo que oye, la tierra que pisa, pero embelleciéndolo, idealizándolo todo. Añadid a esto que versifica admirablemente».

NOTICIAS

En el edificio de cemento armado que anunciamos que se estaba construyendo en Hiedelaencina, además de beneficiar plata, se montarán talleres de carpintería donde se construirán toda clase de objetos dedicados al culto: cálices, patenas, custodias, cubiertos, etc., con lo cual ganará el expresado pueblo, cuanto perdía con la salida en bruto del expresado metal preciosos.

En Atienza unos individuos fueron por la noche a la puerta de otro, le mandaron bajar, y tan pronto como le vieron en el umbral le pegaron un tiro de bala con una escopeta y le mataron.

Se ha clausurado la mina de Bustarea, y se ha comenzado a trabajar en grande escala en la de La Bodera.

Se está haciendo trabajos de calicatación en San Martín (Hiedelaencina).

Se han celebrado las minervas de Santiago y San Nicolás, y en verdad que nos extraña que no hayan presidido tan hermosas procesiones los tenientes de Alcalde respectivos, como hasta este año lo han venido haciendo.

La última resultó con gran esplendor y concurrencia, a pesar de coincidir la hora de su celebración con la Kermese, que las damas organiza on para allegar recursos para los soldados de Melilla.

Ha salido a girar visita ordinaria nuestro querido amigo el Sr. Inspector de escuelas.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

Sr. Coronel de la Guardia civil

¿No podría ordenar a los puestos de Condemios, Hiedelaencina y Atienza, que impriman una mayor vigilancia, para que desaparezcan unas cuadrillas de gente maleante que trae inquieta toda aquella comarca? Hechemos esta pregunta a ruego de varios suscriptores, que viven en constante alarma, por la frecuencia con que desaparecen caballerías y ganado menudo.

Una Tómbola

Ya han comenzado a repartir entre los necesitados y menesterosos en Atienza, las cantidades recaudadas en la Tómbola que organizó la distinguida señora del Juez de primera instancia.

Con tal motivo está recibiendo dicha señora y las señoras que la acompañaron a tan caritativa obra multitud de felicitaciones, por los beneficiados y las bendiciones cristianas de los desvalidos.

El Conde de Romanones regaló a tal fin una mariposa preciosísima de biscuit, adorno delicado de luz eléctrica, y en vez de venderla en la tómbola, con objeto de allegar más recursos ya se han concluido.

Felicitemos a tan caritativas damas por obras tan digna de loa y de respeto.

Se ha dado de baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán D. Antonio Sánchez Gómez.

En el pueblo de Utrilla fueron robadas dos mulas y un lechal fracturando las puertas que los guardaban, habiéndolas abandonado los ladrones en Robledo de Corps, por la constante persecución que sufrían por la Guardia civil. Los dueños las rescataron.

Las caballerías que robaron hace poco en el pueblo de Cañamares una de ellas fué hallada en el mercado de Madrid por su dueño cuando un gitano trataba de venderla.

En el pueblo de Robledo de Corps han sido robadas tres mulas de buena calidad.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres.

A la galantería del Sr. Bravo y Lecea debemos el conocer la Memoria y Apéndice, ofrecidos al Gobierno por el Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos.

El esfuerzo inteligente del Sr. Gullón, secundado por un personal activo, moral, ha conseguido resultados dignos del público elogio, pues determinan el progreso constante de los Pósitos que tantos beneficios prestan a las clases laboradoras.

Unimos nuestro aplauso al que la prensa toda ofrece a D. Eduardo Gullón Dabán, honorable regentador de dicha Institución.

Ha sido prorrogado el plazo, para redimirse del servicio militar a los mozos del reemplazo de 1911, que habían estado pendientes de reconocimiento y ahora han sido declarados soldados.

Por iniciativa del luchador e infatigable compañero Enrique Gómez, alma de la Asociación de Dependientes de Comercio de esta Capital, el pasado domingo hubo de celebrar la misma el primer aniversario de su fundación, con un suculeto almuerzo que sirvió a las maravillas la Repostería del Ateneo Instructivo del Obrero.

Reinó durante el acto gran animación y fraternidad y víéronse honrados los Dependientes de esta población con la agradable compañía de los compañeros de Madrid representantes de la Federación Nacional, uno de ellos Presidente de la misma, como así bien por la de otros compañeros del Comité local de Sociedades Obreras de esta Capital.

A la hora de los brindis, usaron de la palabra los compañeros de Madrid y a renglón seguido los de esta población, ensalzando todos la sublime idea de asociación y la gran unión y compañerismo existente entre los obreros todos de las Secciones que forman la Federación local.

Ha sido otorgado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia el premio Audiffred, de 15.000 francos, destinado a recompensar los actos más hermosos y más grandes de abnegación, al ilustre y benemérito prelado del Congo, monseñor Angouard, el cual, como misionero y como obispo después, ha contribuido allí, durante muchos años, a

evangelizar, civilizar y hacer amar a su patria a los indígenas, creando escuelas, talleres, hospitales y establecimientos de cultura.

Ayer día de San Antonio se celebró la procesión que su hermandad organiza con gran esplendor todos los años.

Para realzarla mas aún, contrataron la música de Arapiles.

Por la noche esta charanga tocó en el baile de la *Rosa Blanca* y los organillos situaron su reales a la puerta del Huevero y en el Piloncillo y en su turno se bailó de lo lindo.

Ha pasado unos días en Madrid, nuestro querido amigo, el diputado provincial, D. Luciano Más, que ha llevado a examinar a la Corte, de primer año de bachillerato a su sobrino, el niño Saturnino Castel Barbero; viendo satisfechos sus deseos, con la aprobación de todas las asignaturas correspondientes a dicho grupo.

Le felicitamos efusivamente, pues sabe el cariño que se le profesa en esta casa.

Ha cesado como ayudante del general segundo jefe del Estado Mayor Central, el capitán de Ingenieros S. Gonzalez Zamora.

Unicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias: Infantería 1837; Caballería, 932; Artillería, 1299; Intendencia, 829. Corresponden, pues, para cada plaza 6 aspirantes en Infantería, 31 en Caballería, 17 en Artillería y 11 en Intendencia.

Repercute y se desarrolla en toda España el movimiento contra la blasfemia y palabras soeces.

En Alcañiz, Nájera, Castellar, Tortosa, Collell y Barcelona, se han organizado la Liga contra la blasfemia y turpiloquia.

En Barcelona se halla legalmente constituida con delegados especiales en las principales poblaciones de Cataluña y fuera de Cataluña.

También se activan los trabajos de propaganda en Oña.

En Gerona se están organizando y reglamentando Juntas con los expresados fines. También se observa gran movimiento en Bilbao, Palencia, Pontevedra y Cadiz.

En donde el movimiento se presenta con extraordinario entusiasmo y éxito es en la región de Murcia, por los jóvenes de la misma, pues llevan celebrados mítines en la Raya, Churra, Guadalupe, Zarzal, Montegudo, Alcantarillas, Puente Tocinos, Espia, Buendía, Lumberras del Esparraguel, Baena, Alberca, Espinaro y Molina.

También se inician campañas de propaganda en Murcia, Torelló, Cartagena, Lorca, San Juan de las Abadesas, Oviedo, Bilbao, Zaragoza y en la villa y corte.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, peliza, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir a plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

Se ha concedido derecho a ingresar en los Colegios de Huérfanos a Eduardo Casado, Pilar Godejuela, Asunción Areas, Aurelio Astillero, José Fernandez y Joaquín Romero Marchén.

Han abjurado el protestantismo en Pradera (Logroño), abrazando la doctrina católica, dos familias compuestas por once individuos.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

Folleton de La Union

(6)

médicos prudentes abandonar a sus clientes, aún dudando de la eficacia de la ciencia.

Penetra ó es fácil que penetre el Jurado en el local donde ha de ejercer tan noble función social, con todos los prejuicios y errores de la sociedad que representa. Allí donde la lucha entre los intereses de la ley y los del acusado, igualmente respetables, tiene su natural asiento, requiérase labor exquisita para procurar que se olviden los defectos en el pensar y en el querer de los que han de juzgar sobre la suerte del acusado. El ambiente de la calle, acaso impuro, está más oxigenado en aquel sitio, porque es la ley la regla que, igual para todos, dirige y gobierna el proceso. Y la ley y las partes, dentro de su respectivo alcance, disfrutan de la amplitud necesaria para hacer valer sus derechos. Aquella necesita para acusar pruebas evidentes; estas se mueren en un círculo más extenso. Y los funcionarios judiciales, cada uno desde su privativo fin, pueden y deben ejercer una elevada misión docente, pedagógica, de enseñanza, que encaminando a los jurados en la dirección del deber, purifiquen sus ideas y sometan la voluntad a las reglas de lo justo. Repletas están estas frases de exigencias para quienes van dirigidas, y sería molesto entenderlas, debiendo limitarse a decir: «el que tenga oídos que oiga». Acaso esto justifique el concepto de ideólogo al que las apunta, que vive en las alturas del pensamiento, sin acordarse de la vida real. Pero no es así. Precisamente el conocimiento de la realidad las ha inspirado.

Las sesiones a que asisten los jurados son como un sanatorio donde médicos prácticos pueden y deben emplear los recursos que la fisiología de la inteligencia recomienda para evitar que el estado morboso de alguno de sus individuos, con que penetraran en el local, más ó menos añejo ó agudo, ó hijo del medio poco higiénico donde procede, desaparezca, y cuando llegue el momento de juzgar, ofrezca su inteligencia garantías de ser el juicio sano y con relati-

va pureza exteriorizado, como no se tropiece con un mal refractario a todo mérito curativo. Pero tal vez con tan buenas recetas se consiga, por lo menos, neutralizar las predicciones de los *infeles* colocados a la puerta del templo de la Diosa Astrea, ó dentro de él, que no dan paz a la lengua ni a las manos para torcer la devoción de los buenos feligreses.

En resumen se trata de hacer efectiva la lucha por el derecho y la justicia y de hacer entrar por los ojos de los jurados las pruebas y de hacerles oír las razones de buen sentido que aconsejan é imponen determinado juicio, ahora que la moderna Pedagogía aconseja las lecciones de cosas, que de una manera gráfica fotografían el pensamiento. Los Presidentes y fiscales, más éstos que aquellos, tienen en esta misión educadora sagrados deberes que cumplir, sin rebasar el límite de sus facultades y sin subirse demasiado al púlpito, pero predicando la verdad en tono sencillo y lenguaje llano, conseguir en el ánimo del jurado atención primero a las alegaciones y pruebas, afecto a lo justo y energías para sobreponerse a solicitudes extrañas del deber.

Es lícito pensar, por que responde a una ley biológica, que si no tienen los Jurados tapiados sus oídos con cemento, el cerebro repleto de piedra berroqueña, la conciencia durmiendo y la voluntad rebelde a todo acto correcto, ha de producirles agradable impresión toda esa labor educativa. El espíritu normalmente dispuesto se encariña docilmente con la verdad, y ya en posesión de ella, mediante el ejercicio de cada una de sus facultades, constituye aquella una propiedad adherida a la conciencia. Para expresar lo contrario se precisa una operación brusca, contra la naturaleza y una perversión que por lo común no debe esperarse. Si a los Jurados se ofrecieron pruebas concluyentes, de ellas se percibió el juicio y llegó a la convicción racional de la culpabilidad ó de la inocencia, lógico y humano es que el veredicto responda honradamente a esta premisa y ofrezca garantías de rectitud, restando algo por lo menos del prematuro juicio con que aquellos penetraran en la Sala de Justicia.

Un caso práctico despoja a estas frases del candor que para algunos pudieran contener. Celebrábase un juicio por homicidio y estaba sentado en el banquillo un joven hijo de familia acomodada. Se trabajaron los Jurados con astucia y hasta promesas de todo género, y opinión general era que sería aquel absuelto, tanto que algún pariente del acusado había dispuesto un banquete para solemnizar el triunfo del defensor y la libertad del defendido. Aperciéronse de todo lo que por deber oficial intervenían en el juicio, emplearon con nobleza toda clase de armas que la ley pone en sus manos y el veredicto, de evidente justicia, fué condenatorio. Se creyó que muchos jurados estaban comprometidos, y uno de ellos hubo de exclamar: «Después de oír al fiscal se me pusieron los pelos de punta y me olvidé de todo para hacer justicia.»

Aún siendo todo esto muy lógico, también será muy prudente no hacer ilusiones. Cuando afirmó Aristóteles que por las ventanas de los sentidos penetra la primera materia para la vida de la inteligencia, no quiso agregar que algunos individuos no pasan, en su precaria labor intelectual, de la impresión, y tienen dispuestas llaves en el espíritu que cierran herméticamente toda disposición a discurrir, resultando que la operación queda reducida a la vida de los sentidos y a una carencia de motivos racionales para ordenar la vida exterior, y por el uso frecuente de aquellos órganos materiales y la holganza de las funciones anémicas, marchan por donde su conveniencia y utilidad les aconseja, anulando el reflexivo juicio al compás de plebética vida material. Estos, que no quieren ver ni oír por otros ojos y oídos que los de su especial devoción, se convierten en sucursales del ajeno pensamiento, haciendo voluntaria vejación del propio a cambio del precio debido a tal sumisión, y de ellos puede decirse que dijo cierto escritor. «No debe extrañarnos que el escultor emplee la piedra para sus obras, cuando hay tantos hombres que de ella están formados.» En efecto algunos sujetos, que andan por ahí sueltos, parecen contruidos por Fidas a juzgar por su impermeabilidad.

(Se continuará.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiseptica Bandiera.

Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Coyour 89-91

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma) Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postalá nombre de director de la «Unión Romana Universal.»=Madrid.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Grán surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Bailière.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Diarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales. arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica las en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coón y Santander. Se admite pasaje y carga para costaneros y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

(de la Inmaculada de S. Pedro Claver)

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA Sastrería y talleres de confecciones Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO. 46 ENTRESUELOS—MADRIDI

LA ALHMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los Inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.